

OPERATRADE CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito a los 4 días del mes de Agosto del 2014 , a las 9h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el edificio Officenter, Av. Pampite s/n ,Cumbaya, Quito-Ecuador, se reúnen los socios de la compañía OPERATRADE CIA.LTDA., según el siguiente detalle:

<u>SOCIOS</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>
Mario Alberto Galeotti Flori Mateus	201
Galo Javier Galarraga Páez	201
TOTAL ACCIONES	402

Los asistentes que representan el 100% del capital social, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

DESIGNACION DE ADMINISTRADORES

Dirige la reunión el señor Mario Alberto Galeotti Flori Mateus en calidad de Presidente de la Compañía y como secretario actúa el Señor William Guzmán Arias.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Estado financiero de la empresa

El Sr. Galo Galarraga Páez quien se desempeña en el cargo de Gerente General de la empresa , presenta los balances del periodo 2013 , e informa el grave estado en el cual se encuentra la empresa , explica que las ventas no se cumplieron de acuerdo a lo presupuestado , ya que la oferta de productos que Opera maneja se ha incrementado y la demanda se ha mantenido , a pesar de haber realizado ajustes importantes tanto en los precios de compra a nuestros proveedores de producto como en los gastos directos e indirectos , la operación no ha mostrado los resultados esperados .

El Sr. Galarraga recomienda a la junta de accionistas que se proceda a liquidar la operación, ya que la competencia es muy agresiva y han venido quitando espacio a la empresa, el cual ve muy difícil recuperar, esto básicamente porque al ser intermediario, no puede controlar los precios de compra.

Dado por terminado el tratamiento del asunto para los que se reunió la Junta, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la suscriben.



Mario Alberto Galeotti Flori Mateus

C.I 170551642-3



Galo Javier Galarraga Páez
C.I. 100123039-8